LA DECADENCIA DEL PODERÍO NAVAL ESPAÑOL Y LAS REFORMAS BORBÓNICAS.

Cuando terminaba el siglo XVII la Corona española poseía el más extenso imperio sobre la tierra pues dominaba Bélgica, Milán, Nápoles, Sicilia, algunas regiones africanas y sus colonias en América, sin embargo, no hay que dejarse engañar por las apariencias, pues lo cierto era que España venía mostrando señales de decadencia y debilitamiento desde el siglo XVI mientras otras monarquías europeas se fortalecían.

En 1659 España firmó la Paz de los Pirineos en los que cedía Rosellón y Artois a Francia, además de concretar el matrimonio entre María Teresa de Austria y el monarca Luis XIV sellando la alianza política entre Habsburgo y Borbón.

A la par de la caída española comenzaron a surgir otras potencias para disputarle el control del comercio marítimo. La primera potencia en lograrlo fue Holanda con las CIO y el tráfico de esclavos, sin embargo, el dominio holandés duró muy poco y pronto los ingleses se convirtieron en amos y señores del comercio internacional.

Mientras España perdía su hegemonía las colonias se emanciparon económicamente al volverse autosuficientes por lo que transferían menos riquezas a la Corona, e igualmente muchas de las actividades desarrolladas contaban con muy poco interés por parte de la Corona.

La dinastía de los Habsburgo había gobernado España desde el siglo XVI, pero para finales del siglo XVII Carlos II, Monarca en turno, se acercaba a la muerte sin sucesores al trono. Ante esta situación las Coronas europeas pusieron ojos en España y desearon aprovechar la situación para colocar a un gobernante afín a sus intereses. Dos eran los candidatos más probables. Por un lado, el emperador Leopoldo del SIRG, por ser Habsburgo, consideró que el sucesor natural era Carlos de Austria, mientras que Luis XIV deseaba imponer a su nieto Felipe.

Antes de morir en 1700 Carlos II entregó la Corona a los Borbón para que la Corona estuviera en manos de una potencia de la época y con la condición de que el imperio español no fuese desmembrado y estuviera separado de Francia.

A pesar de que Felipe V fue jurado por los reinos españoles, varios reinos ajenos conspiraron para imponer a Carlos de Austria lo que desató una guerra civil al interior de España conocida como Guerra de Sucesión Española que terminó en 1713 con la coronación de Felipe quien tuvo que renunciar a Austria, Bélgica, Nápoles, Milán y Cerdeña, así como a Sicilia y Gibraltar.

La España que los Habsburgo heredaron a los Borbón estaba atrasada económicamente, endeudada y sin control sobre sus colonias por lo que se emprendieron una serie de reformas para cambiar la situación.

El absolutismo se mantendría, pero ahora se le incorporaron las ideas ilustradas.

LAS REFORMAS EN NUEVA ESPAÑA: NUEVO ESTILO DE GOBIERNO, DIVISIÓN POLÍTICA, ESTABLECIMIENTO DEL EJÉRCITO Y LA APERTURA DEL COMERCIO LIBRE.

Las reformas llevadas a cabo por los borbones buscaban remodelar tanto la situación interna de la península como su relación con las colonias. Estos propósitos respondían a una nueva concepción del Estado, que consideraba como principal tarea retomar los atributos del poder que antes se habían delegado a grupos y corporaciones, y asumir la dirección política, administrativa y económica del reino. Los principios de esta nueva política se identificaron con las ideas del despotismo ilustrado, las cuales además buscaban el impulso a la agricultura, industria y comercio; desarrollo del conocimiento científico y técnico, y la difusión de las artes. Para lo primero se adoptó un sistema de intendentes o gobernadores provinciales similar al francés, y para satisfacer la segunda se hizo un reclutamiento de nuevos hombres en las filas de la clase media ilustrada y entre los militares.

En América, los cambios eran urgentes debido a la situación de vulnerabilidad en que había quedado España frente a Inglaterra tras la Guerra de los Siete Años. El proyecto borbónico en tierras americanas consistió el reformar el aparato administrativo del gobierno, recuperar los poderes delegados a las corporaciones, reformas económicas y una mayor participación de las colonias en el financiamiento de la metrópoli.

REFORMAS POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS

El principal objetivo de la corona fue recuperar el control económico, político y administrativo bajo hombres leales. Estas reformas fueron impulsadas principalmente por José de Gálvez, quien estuvo presente en la Nueva España de 1765 a 1771 en calidad de visitador y de 1776 a 1787 como ministro de Indias.

Clero:

- En 1767 se expulsó de las colonias a los miembros de la Compañía de Jesús por acumulación de poder y lealtad al papa
- Se permitió que los sacerdotes fueran juzgados en tribunales civiles.

Comercio:

- El Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México perdió su inmenso poder debido a la creación de otros consulados
- En 1754 se les quitó el derecho a controlar las alcabalas
- Aumento de impuestos
- Monopolio real del tabaco
- Eliminación del sistema de flotas

Ejército:

- En 1764 desembarcó el que se convertiría en el primer ejército regular novohispano bajo el control directo del monarca
- Funcionó como fuerza disuasiva para poder aplicar la renovación administrativa impulsada por el rey de España

Minería

Creación de un tribunal minero, un banco minero y una escuela de minería con el objetivo de obtener un mayor beneficio

Reestructuración burocrática:

- Afectó a todos los niveles de poder, desde el virrey hasta los alcaldes mayores
- La figura del virrey fue atacada por Gálvez debido a que consideraba peligroso mantener en provincias tan alejadas a alguien con tanto poder.
- Sustitución de los criollos por una burocracia calificada española y leal a la corona
- Creación del sistema de intendencias
 - División del territorio novohispano en jurisdicciones político administrativas a cargo de un intendente con funciones de justicia, guerra, economía y obras públicas.
 - Con él se acabaría el poderío de los alcaldes mayores quienes habían comprado su cargo y lo utilizaban para su beneficio personal
 - Se crearon entre 1777 y 1796
 - Durango, Guadalajara, Guanajuato, México, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Michoacán, Veracruz, Yucatán,
 y Zacatecas.
 - Los virreyes Bucareli y Revillagigedo se opusieron totalmente a ello.

.



